

Ministerio de Salud

www.salud.gob.sv

RESOLUCIÓN DE AMPLIACION DE PLAZO DE ENTREGA DE INFORMACION

San Salvador, Ministerio de Salud, a las once horas del día once de Agosto de dos mil diecisiete, luego de haber recibido la solicitud de información correlativo 2017/660 enviada a la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia de Estado, solicitando la siguiente información:

a) Copia certificada de la plaza de técnico en mantenimiento (sic) y en la cual participe . Afiche del concurso y todo lo referente al concurso certificado. b) Nota del Comité Académico Ministerial, con la cual fui admitido en el proceso de incorporación. c) Solicito el nombre o el número de participantes de la plaza en la cual participe y gane, de técnico mantenimiento y del Hospital Rosales. c) Solicito explicación del parte del Jefe de Mantenimiento del Hospital Rosales del porque se tardo en el nombrar (sic) y agilizar proceso de selección para la plaza de Técnico en mantenimiento del Hospital Rosales””

Siendo que lo solicitado por el ciudadano ya había sido requerido por él mismo con anterioridad y en razón de corroborar que la misma guarde congruencia, se hace necesario un espacio mayor de tiempo por parte del Hospital requerido para cotejar dichos datos, por lo antes expresado y en virtud del principio de Integridad, resulta que lo solicitado reúne las características de información compleja, por ello con fundamento en lo regulado para estos casos en el artículo 71 inciso segundo de la Ley de Acceso a la Información Pública; SE RESUELVE: **AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LO SOLICITADO POR 5 DIAS HABILES MÁS.** En consecuencia el plazo **máximo** para la entrega de la información solicitada será el día **18 de Agosto** del año 2017.


Carlos Alfredo Castillo Martínez
Oficial de Información



Oficina de Información y Respuesta
Ministerio de Salud
Calle Arce No. 827, San Salvador
Tel. 2591-7485 , 2205-7123